

Manuel Gomez para que entregándose del expresado cargamento lo condujese á Tepecoacuilco; pero me fué indispensable revocar esta determinacion por los avisos positivos que recibí de la aproximacion del enemigo, y haciendo regresar á Teloloapan la expresada partida, dí orden al Capitan del regimiento de Veracruz, Don José Joaquin de Vega se replegase con el destacamento que mandaba en el pueblo de Apaxtla, y expedí á los Comandantes militares del distrito las que consideré conducentes al mejor servicio; é instruyendo de estas novedades al Teniente Coronel D. Manuel de la Concha, esperé la noche del 25 el ataque que segun todas las apariencias debian emprender. Varios pelotones de caballeria se aproximaron por todas partes, obstruyendo los caminos, incendiaron algunos ranchos y me privaron de otros conocimientos que con impaciencia esperaba por mis espías; pero hecha la descubierta el 26 por la mañana nada noté en las inmediaciones, asegurándoseme habia el enemigo contramarchado para el pueblo de Acapetlahuaya, en donde quedaba acopiando víveres exigidos á los pueblos, y con la resolucion de atacar siempre aquel punto.

El 27 conocí que estos movimientos no llevaban otra mira que la de entretenerme en mi posicion para penetrar por cualquiera de mis flancos, como en efecto, confirmadas mis sospechas por los avisos que adquirí en el mismo dia de que marchaban gruesos pelotones de rebeldes por la ribera del rio Mexcala, me decidí al momento á emprender su persecucion, como así se lo participé al Teniente Coronel D. Manuel de la Concha en oficio de aquel dia; pero hallándose este gefe á distancia de 18 leguas creí oportuno esperar se aproximase para obrar en combinacion, arreglado á las superiores órdenes de V. E.

El 29 mandé salir al Capitan Vega con la mitad de la fuerza de la seccion sobre el punto de Apaxtla, encargándole me impusiese de los movimientos de la chusma, y de sus ocurrencias me pasó el parte original que acompaño á V. E. para su superior conocimiento.

El 30 hice marchar el resto de la seccion, al que seguí en el mismo dia sobre Cutzamala, despues de una entrevista que tuve con el citado gefe, que llegó este dia con su division á Teloloapan, á quien comuniqué en atencion á

la forzada marcha del enemigo la importancia de redoblar nuestros esfuerzos en su alcance, y que al efecto se dirigia al siguiente dia con las fuerzas de mi cargo á la hacienda de Atlix-taca, esperando lo verificase con la suya al pueblo de Cocula á fin de establecer una constante operacion. Este gefe salió el dia 1º del corriente y el 2 nos reunimos en la cuadrilla de Zazamulco.

Es de advertir, Exmo. Sr., que para ocultar el enemigo su cierta direccion y ambiciosas miras se valió de amenazar sobre su marcha á varios pueblos de derecha é izquierda, exigiendo por sus activas órdenes se le aprontasen tres mil raciones que serian pagadas de contado, cuya multitud de partes y avisos que ocasionó este ardid hubieran frustrado sin duda nuestros buenos deseos, á no tener prevenido con anticipacion al Capitan de Iguala D. Mariano Ortiz de la Peña que con los realistas del distrito recorriese los pueblos de Mayanalan y Toliman, desde donde me instruyó este oficial de que el enemlgo se disponia á pasar el rio por el vado de Atenango. Esta noticia unida á otras varias que recibí en la noche del 2 me confirmó en la precisa necesidad de forzar nuestras marchas por las dos jornadas que nos llevaba de ventaja y creí conducente la pronta salida de la caballeria util de ambas divisiones, unida á los realistas del distrito con 130 infantes mas, dexando el resto con sus trenes para que marchando á la retaguardia sirviese de apoyo en todo evento; pero interesándose el Teniente Coronel D. Manuel de la Concha en llevar el mando de esta expedicion, condescendí gustoso en virtud de los superiores preceptos de V. E., y marché á las dos de la madrugada del dia 3.

Yo, sin pérdida de tiempo, me encaminé al pueblo de Oapam por la noticia de dos fuertes pelotones de rebeldes que cubrian la retaguardia del primero, y con el fin de dar pronto auxilio al punto de Tixtla amenazado igualmente por Morelos; pero desvanecido en parte aquel motivo por su despreciable fuerza, y enterado por el Capitan D. Miguel Torres encargado de su conservacion, sobre el buen estado de defensa en que se hallaba, me dirigí el 5 al de Toliman y el 6 llegué á Atenango, en cuyo parage me uní con la caballeria que regresaba llena de gloria por la accion del dia an-

terior. El pormenor de esta feliz jornada lo verá V. E. en el parte del teniente coronel Concha.

Nadie mejor que V. E. conoce la importancia de esta presa: á sus altos conocimientos y sábias disposiciones se debe tan feliz resultado; pero permítaseme Sr. Exmo., decir que he llenado mi deber cumpliendo exactamente cuanto su superioridad me ha ordenado; que los señores oficiales y tropa que tengo el honor de mandar, con gustosa prontitud han executado lo que es de su obligacion, sufriendo con magnanimidad los trabajos y escaseces consiguientes á la fatalidad de estos paises, y que el teniente coronel D. Manuel de la Concha ha obrado con la actividad y energia de un buen gefe, circunstancias que le son características.

El piquete de dragones de España, la compania de Fieles del Potosi y las de Realistas de este distrito, primera de Teloloapan, Iguala, Tepecoacuilco y Huitzucó con sus respectivos oficiales, cuya fuerza ascendia á 305 caballos con 30 infantes mas y 1 subalterno, unidos á los que de su division nombra el citado gefe, contribuyeron con su acreditado valor y constancia á tan plausible y memorable victoria, por cuyo relevante mérito me veo en la obligacion de recomendarlos eficazmente á la superioridad de V. E.; haciendolo igualmente de los demas señores oficiales que tomaron parte en tan gloriosa expedicion, aunque enveidos en la retaguardia, obraron con todo el estímulo honroso de una noble ambicion, dirigidas por sus laudables deseos á la mas pronta derrota y prision del indicado Morelos, siendolo el capitan y subtenientes del regimiento de infanteria de Veracruz D. José Joaquin de Vega, D. Jorge Vidal y D. Luis de Vega, el capitan del mismo cuerpo encargado del Mixto D. Manuel Bezanilla mayor de ordenes de esta seccion y su teniente D. Juan Carriles de Santo Domingo, el capitan del batallon ligero de Querétaro D. Ramon de Posada con el mando del provincial de Mexico y los tenientes D. Cayetano Perez de Leon y D. Marcial de Arechavala, el teniente del de Tlaxcala D. José Maria de Olaciregui con ejercicio de ayudante mio, y el subteniente del mismo cuerpo D. Agustín Blancas, con el R. P. Capellan Fr. Gaspar Tembleque dieguino, y el fisico D. Ventura Urgellés y el proveedor D. Juan Maria de Robles.

Faltaria á mi deber sr. Exmo., si pasara en silencio la loable actividad de los capitanes de realistas de este distrito D. Mariano Ortiz de la Peña, D. Juan Pablo de Paniagua, D. Manuel Castrejon, D. Anastasio Roman y el teniente D. José Lavin en instruirme puntualmente de la direccion fija del enemigo, proporcionando sin dificultad su recomendable conducta el éxito feliz de tan memorable jornada.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tepecoacuilco noviembre 12 de 1815.—Exmo. Sr.—Eugenio de Villasana.—Exmo. Sr. virey D. Felix Maria Calleja.

NUMERO 66.—PARTE DE JOSÉ JOAQUIN DE VEGA Á VILLASANA, DE SU ENCUENTRO CON BRAVO EN APAXTLA EL 30 de Octubre.

Acabo de llegar á este punto con la partida que se sirvió vd. poner á mis órdenes. En la marcha se presentó un peloton como de 200 caballos acaudillados por Victor Bravo, que fue batido por la guerrilla compuesta de 20 infantes y 10 dragones de España, mandada por el teniente del provincial de México D. Cayetano Perez de Leon: este oficial se ha conducido con honor y llenado cabalmente sus deberes.

Esta ocurrencia me hizo tomar todas las disposiciones convenientes para resistir un ataque reñido, creyendo con fundamento que alguna fuerza superior se dirigía por este camino con designio de atacar á Teloloapan como se habia anunciado; mas desistí de este pensamiento luego que noté la completa dispersion de la chusma y su escarmiento por los vestigios de sangre que señalaba el camino.

Morelos se halla en las alturas del Limon; lleva algunas balsas para pasar el rio, pero me asegura un confidente digno de crédito que trata de verificarlo por Totolcingo, rumbo de Tixtla, ó por Atenango para reunirse á las gavillas de Silacayoapan.

La fortificacion que construí en tres meses que servi este destacamento está destruída y el pueblo reducido á cenizas por el mencionado Bravo en su fuga: ocupó el cementerio con la precaucion que inspira la proximidad de una chusma crecida dirigida por un perverso de ideas dificiles de conocer; en este estado aguardo las órdenes de vd.

Este es cuanto he adquirido á cerca de los

movimientos de Morelos que ha sido el objeto principal á que vd. me destinó, en cuya virtud dirijo este parte á la mayor brevedad para las ulteriores disposiciones de vd.

Dios guarde á vd. muchos años. Apaxtla 30 de Octubre de 1815. A las dos de la mañana.—*José Joaquín de Vega*.—Sr. comandante D. Eugenio de Villasana.

NUMERO 67.—PARTE DETALLADO DE CONCHA DE LA EXPEDICION Y ACCION DEL 5 EN QUE SE APREHENDIÓ Á MORELOS.—13 de Noviembre.

*Del sr. coronel D. Manuel de la Concha.*

Exmo. sr.—Agregado á la seccion de mi mando en Tenango del Valle el dia 20 de octubre último el refuerzo de 200 infantes y 50 caballos que V. E. se sirvió remitirme con su superior orden de 16 del mismo y los encargos mas expresos para solicitar y perseguir, unido ó de concierto con el teniente coronel Villasana al rebelde Morelos que con los de su faccion sabia V. E. emprendia su marcha desde Huetaamo para las provincias de Puebla y Oaxaca, me reuní á la seccion de dicho gefe en la cuadrilla de Zazamulco el dia 2 del corriente y acordamos unánimes hacer una persecucion continuada al rebelde Morelos que con su gavilla marchaba por el margen del rio con direccion al pueblo de Atenango, que era puntualmente el que le proporcionaba un paso mas facil que el de Totozintla y Mexcala; pero como este traidor habia intentado por cuantos arbitrios le fueron asequibles ocultar su derrotero, creimos que acaso podria retroceder á pasar el rio por algunos parages que estaban ya á su retaguardia; mas como las noticias adquiridas por el sr. Villasana y el vado que tiene el rio por Atenango nos daba cierta idea de que su objeto no podria ser otro que acercarse á aquel, resolvimos separar de ambas secciones 130 infantes ligeros y 280 caballos, tomando yo el mando de esta tropa y la marcha á las doce de la noche del expresado dia 2 por los pueblos de Manianalan y Tuliman, por donde á pesar de ser un camino extremadamente penoso, se ahorraban seis leguas respecto del real que guia á Atenango.

La noche del 3 la pasé en la hacienda de Tecuacuilco, de la cual salí la madrugada del

4 para reunirme en el pueblo de Tuliman á 100 dragones que el sr. Villasana habia mandado en observacion de los movimientos de Morelos, quienes me aseguraron que este habia pasado dos dias antes el rio por Atenango, cuya certeza acabé de confirmar por un indio que aseguró haberlo dexado el anterior en el pueblo de Temalaca, donde estaba dando descanso á su gavilla.

Con esta noticia violenté la marcha para pasar el rio aquella misma noche del 4, y habiendolo verificado duró esta operacion hasta las once de ella, y por lo mismo descansó la tropa al margen opuesto tres horas, baxo el supuesto de que crei que si lo hacia mas tiempo no habia de encontrar en aquel pueblo á Morelos, quien seguramente la confianza de haber pasado el rio y un fuerte aguacero que le cayó la noche del 3, le obligaron á hacer aquel alto en Temalaca, que distaba seis leguas del rio.

Estas se me alargaron en extremo, porque sin haber tenido la mas minima detencion no pude llegar á Temalaca hasta las nueve de la mañana, hora en que puntualmente avistamos la retaguardia de Morelos que marchaba para el pueblo de Coesala por la cumbre del cerro de intermedio.

Un corto alto que mi seccion hizo en Temalaca solo con el fin de tomar una poca de agua, que hasta allí habia faltado, fue bastante para que los traidores en un corto trozo se apoderasen de la cumbre, la cual abandonaron luego que la division marchó hácia ellos, con la circunstancia de no haber disparado esta ni aquellos un solo tiro, cuya particularidad acaeció tambien en otra altura que á continuacion tomaron, formando una linea de batalla de alguna consideracion con su infanteria y caballeria.

Desalojaron esta en el mismo acto de observar que nosotros nos dirigiamos á batirlos en tres trozos, y por lo mismo se replegaron á unas lomas contiguas, donde Morelos habia recibido la noticia de nuestra aproximacion. Aquí fue donde este rebelde se resolvió á esperarnos en tres divisiones que formó su chusma, la una á su izquierda mandada por el supuesto brigadier Bravo, la del centro por el de igual clase Lobato y la de la derecha por él mismo, quien se reservó el principal trozo de infanteria y las 2 piezas de artilleria.

Esta formacion se observó por nosotros luego que se tomó la segunda altura, y así dispuse que el capitan de fieles del Potosi D. Manuel Gomez con su compañía y el piquete de dragones de España al mando del de igual clase D. Mateo Culti atacasen su izquierda, haciendo su caballeria una carga á todo escape, al propio tiempo que 40 cazadores de Fernando 7º á las órdenes de su teniente D. José Cobos, 30 de Zamora á las del subteniente D. Serafin Perez, 30 de Tlaxcala á las del de igual clase D. Victoriano Castillo y 30 mixtos del fixo de Veracruz y Tlaxcala á las del de igual clase D. Mariano Irala avanzasen por el centro, confiados los dos trozos en que por nuestra izquierda tenian igual orden los cuerpos de realistas fieles de Tepecoacuilco, Iguala, Cocula, Teloloapan y mi escuadron de Ixtlahuaca á las órdenes de los comandantes D. Juan Pablo Pinuaga, D. Mariano Ortiz de la Peña, D. Manuel Castrejon, D. Anastasio Roman, D. Faustino Romero subteniente urbano de Toluca y el capitan D. Francisco Alejo Salazar.

En esta disposicion se emprendió el ataque á las once de la mañana con un fuego bastante vivo por ambas partes, y con la circunstancia de que el enemigo rompió los suyos con las 2 piezas, mas como todos los cuerpos de mi mando cumplieron tan perfectamente bien con sus deberes, principalmente el bizarro capitan Gomez que se fue sobre ellos sin atender á las dificultades del terreno que le tocó, se dispersaron y pusieron en precipitada fuga casi á un propio tiempo los tres trozos que componia la batalla enemiga poco despues de una hora que duró la actividad del avance, y por lo mismo se siguió el alcance en todas direcciones, particularmente por aquellas donde iban los gruesos principales.

Uno de ellos fué el que tomó y siguió á Morelos por el gran cerro contiguo á la loma de su formacion, por donde se llevó un cañon acaso con el objeto de hacerse fuerte en la cima de aquel pero la valiente caballeria que tenia aquella direccion, sin haberle dado lugar para mas que á subir hasta la mitad le quitó aquella pieza é hizo una mortandad horrorosa en la infanteria enemiga que seguia á Morelos, y á este lo apresó en una de las cañadas el teniente de realistas de Tepecoacuilco D. Matias Car-

ronco, cuya particularidad lo hace recomendable, á pesar de que por aquel lado habian cargado muy cerca de 200 caballos de todos los cuerpos de que se componia la seccion. Los restos de esta seguian el alcance por el frente y camino real de Coesala, en donde por haberseles formado nuevamente los dispersos en una barranca que intermedia, se empeñó otra escaramuza, en la cual resultó nueva mortandad por parte de los rebeldes.

Esta operacion la hicieron seguramente por defender el botin de Morelos, su equipage y los de los cabecillas que lo acompañaban, pero á pesar de ello todo quedó en nuestro poder, y aunque se haya escapado alguna cosa solo habrá sido lo que tomó mucha anticipacion.

Hasta las cinco de la tarde no se reunieron los cuerpos que siguieron el alcance á los enemigos, y por consiguiente no habian sabido parte de ellos la prision de Morelos y la del capellan mayor del congreso Morales, cuya visita les fué tan inesperada que por solo ella se olvidaron de la hambre que hacia tres dias que les acompañaba, y de la sed que por la fatiga y por no encontrarse agua en aquellas inmediaciones les acosaba extremadamente. Todo fué alegría, en términos que á la tropa le pareció poco el ver todo el fruto que se habia conseguido en comparacion de la presa de Morelos, como objeto principal de sus desvelos.

La pérdida de los rebeldes con 30 prisioneros que se fusilaron en Atenango, no baxó de 300, con la circunstancia de que en el campo murieron tambien los cabecillas Sesma el viejo, Lobato el coronel ó brigadier, y Gallardo sargento mayor. Las armas de fuego y blancas que perdieron aquellos es de mucha consideracion, pero no he podido averiguar el número cierto de ellas á causa de que los cuerpos realistas marcharon al siguiente dia para sus respectivos destinos. Los 2 cañones con sus municiones y las de fusil que son en número de bastante entidad, quedan en mi poder. El botin y equipages se ha distribuido en la tropa, y solo he reservado 5 barras de plata de 6 que dice Morelos llevaba, y algunos comestibles para la provision de aquellas. El importe de las barras y el producto de las mulas que conducian todo, se servirá V. E. decirme el destino que le he de dar.

A Morelos y al capellan Morales los tengo bien asegurados, esperando que V. E. determine de ellos, en virtud del parte que desde Temalaca le dirigi con fecha 6, debiendo haber sido del 5 que fue la accion, cuyo equivoco padeí por no tener allí mis papeles.

Los pueblos por donde he transitado hasta este, desde el campo de batalla, han concurrido con todas las cuadrillas inmediatas á ver y conocer á Morelos como autor de las desgracias que les han sobrevenido, en términos de que ha habido república que ha pedido su muerte en pedazos, principalmente aquellas que en la marcha actual de aquel han sufrido el incendio de sus pueblos y la muerte de uno de los mejores capitanes que mandaba á los realistas de Tuliman.

Que yo haya hecho unas marchas forzadas de noche y dia desde el 23 del último octubre que por superior orden de V. E. sali desde Tenancingo buscando á Morelos, nada tiene de extraño porque habiendolo verificado así, cumpli con mis deberes y desempeñé la confianza de V. E. en haber puesto á mis órdenes la respetable seccion que mando; pero que los individuos que componen esta hayan trabajado tan empeñosamente por climas malos y caminos peores, sufriendo con resignación la escasez de alimentos y aun la de agua en estos últimos dias, me hace recomendarlos á la consideracion de V. E., dividiendo en dos partes á los oficiales que componen esta valiente tropa; la una para aquellos de mi seccion y la de Villasana que atacaron á Morelos, y la otra por los demas que de mi division dexé agregados al Sr. Villasana.

Los que componian la seccion que atacaron y contribuyeron al destroz y prision de Morelos son el teniente D. José Cobos de Fernando 7º, D. Serafin Perez subteniente de Zamora, D. Victoriano Castillo, de la misma clase de Tlaxcala y D. Mariano Irala tambien subteniente del fixo de Veracruz. El capitan de caballeria de fieles del Potosi D. Manuel Gomez, su teniente D. Vicente de Irureta y su subteniente D. Feliciano Pedrosa; el capitan de dragones de España D. Mateo Culti y su teniente D. Feliciano Rodriguez que me sirvió de ayudante en la expedicion.

El comandante de realistas de Tepecoa-

co D. Juan Pablo Pinuaga, su teniente D. Matias Carranco y el subteniente D. José María Ramirez; el comandante de realistas de Iguala D. Mariano Ortiz de la Peña, el teniente D. Leon de Igüera y el subteniente D. Ignacio Peña; el comandante de fieles realistas de Huitzuc D. Manuel Castrejon el comandante de realistas de Teloloapan D. Anastasio Roman, el teniente de estos D. Jose de Jesus Roman y el subteniente D. Bruno Rabadan; el subteniente de dragones urbanos de Toluca D. Faustino Romero; el capitan de mis realistas de Ixtlahuaca D. Francisco Alexo Salazar y el subteniente D. José Fariñas.

Los oficiales que dexé en la seccion del Sr. Villasana y pertenecen á la mia como que han acompañado á esta en todas las expediciones que con este objeto se han hecho desde Tenancingo, son el capitan de Zamora D. Manuel Herreros, su teniente D. Manuel Cedron, el subteniente D. Francisco Gonzalez y el cadete D. Rafael Ruiz; el capitan de infanteria de Fernando 7º D. Jacobo Velarde y los subtenientes D. José Sola y D. José Gonzalez Fuentes; el teniente de Tlaxcala D. Mariano Gil, el de igual clase D. Manuel Zorrilla y los subtenientes D. Mariano Arana, D. Antonio Guarnero, D. Juan Oropesa y Rafael Aguilar que son los unicos que vienen al frente de 200 hombres de Tlaxcala; el teniente de urbanos de Toluca D. Agustin Fuentes, el capitan de mi escuadron D. Martin de Iturriaga y el teniente del mismo D. Francisco Patiño.

Todos, todos los recomiendo á la consideracion de V. E. por que han despreciado las amarguras de una persecucion, por que supieron que esta se dirigia en contra del rebelde Morelos, que tantos daños ha hecho y amenazaba hacer en la América.

Con particularidad debo hacer presente á V. E. al sobresaliente mérito del sereno capitan D. Manuel Gomez, del de igual clase D. Francisco Salazar, del teniente y subteniente de infanteria Cobos, Perez, Castillo, é Irala; del de mi ayudante el subteniente D. José Fariñas que comunicó las órdenes con la mayor puntualidad y del subteniente de fieles Pedrosa, y sargento de mi escuadron Jorge Henriquez que fueron los que primeramente despreciando los fuegos enemigos se arrojaron sobre ellos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tepecoaquilco 13 de noviembre de 1815.—Exmo. Sr.—*Manuel de la Concha*.—Exmo. Sr. virey D. Felix Maria Calleja.

NUMERO 68.—GRADOS CONCEDIDOS Á LOS JEFES Y OFICIALES QUE CONCURRIERON Á LA EXPEDICION EN LA QUE RESULTÓ LA PRISION DE MORELOS.

El Exmo. sr. virey altamente satisfecho de la conducta de los gefes, oficiales y tropa que han concurrido á esta brillante jornada, ha dado á todos las debidas gracias; y en el real nombre del Rey nuestro señor, y en uso de las facultades con que se ha dignado autorizarle, se ha servido conceder las graduacionessiguientes:

Grado de coronel de milicias provinciales, al teniente coronel D. Manuel de la Concha; grado de coronel de infanteria al teniente coronel D. Eugenio Villasana.

#### INFANTERIA DE LINEA.

Grados de tenientes coroneles, á los capitanes D. Manuel Herreros, del regimiento de Zamora.—A D. Jacobo Velarde, del de Fernando VII.—A D. José Joaquin de Vega, del fijo de Veracruz.—A D. Manuel Bezanilla, de id.

De capitanes, á los tenientes D. Manuel Cedron, del de Zamora.—A D. José Cobos, del de Fernando VII.—A D. Juan Carriles, del de Santo Domingo.

De tenientes, á los subtenientes D. Serafin Perez, del de Zamora.—A D. Francisco Gonzalez, de id.—A D. José Sola, del de Fernando VII.—A D. José Gonzalez Fuentes, de id.—A D. Jorge Vidal, del fijo de Veracruz.—A D. Mariano Irala, de id.—A D. Luis de Vega, de id.

De subteniente, al cadete D. Rafael Ruiz, del de Zamora.

#### INFANTERIA PROVINCIAL.

De teniente coronel, al capitan D. Ramon de Posada, del batallon ligero de Querétaro.

De capitanes, á los tenientes D. Cayetano Perez de Leon, del de México.—A D. Marcial de Arechavala, de id.—A D. José Maria de Olaciregui, del de Tlaxcala.—A D. Mariano Gil, de id.—A D. Manuel Zorrilla, de id.

De tenientes, á los subtenientes D. Victoriano Castillo, del de Tlaxcala.—A D. Maria-

no Arana, de id.—A D. Antonio Guarnero, de id.—A D. Juan Oropesa, de id.—A D. Rafael Aguilar, de id.—A D. Agustin Blancas de id.

#### CABALLERIA DE LINEA.

De teniente coronel, al capitan D. Mateo Culti, de dragones de España.

De capitan, al teniente D. Feliciano Rodriguez, de dragones de España.

#### CABALLERIA PROVINCIAL.

De tenientes coroneles, á los capitanes D. Manuel Gomez, de dragones fieles del Potosi.—A D. Vicente Irureta, de id.

De teniente al alferes D. Feliciano Pedroza, de id.

#### REALISTAS FIELES.

De tenientes coroneles, al capitan comandante de Tepecoaquilco, D. Juan Pablo Pinuaga.—A D. Mariano Ortiz de la Peña, id. id. de Iguala.—A D. Manuel Castrejon, id. id. de Huitzuc.—A D. Anastasio Roman, id. id. de Teloloapan.—A D. Francisco Alejo Salazar, id. del escuadron de Ixtlahuaca.—A D. Martin de Iturriaga, id. id.

De capitanes, á los tenientes D. Matias Carranco, de Tepecoaquilco.—D. Leon de Igüera, id.—D. José de Jesus Roman, de Teloloapan.—D. Francisco Patiño, del escuadron de Ixtlahuaca.—D. José Lavin, de Teloloapan.—D. Agustin Fuentes, urbanos de Toluca.

De tenientes, á los alféreces D. José Maria Ramirez, de Tepecoaquilco.—D. Ignacio Peña, id.—D. Bruno Rabadán, de Teloloapan.—D. Faustino Romero, de dragones urbanos de Toluca.—D. José Fariñas, del escuadron de Ixtlahuaca.

De alferes, al sargento D. Jorge Henriquez de id.

Al R. P. capellan Fr. Gaspar de Tembleque, predicador de S. M. honorario. Al cirujano D. Ventura Urgellés, consultor de escrito honorario.

NUMERO 69.—GRATIFICACIONES Á LA CLASE DE TROPA.

Ademas ha mandado S. E. que á la benemérita tropa de ambas divisiones que ha concurrido á tan brillante faccion, se la gratifique por

las respectivas tesorerías con un mes de paga desde la clase de sargento inclusive abaxo y que el valor de las cinco barras de plata, mulas y demas que expresa el sr. coronel Concha haber reservado á disposición de S. E., se reparta entre la tropa de la sección que á las órdenes del mismo jefe se halló en el ataque, derrota y prision de Morelos. Al teniente Carranco que fué el primero en coger al rebelde Morelos, le ha concedido S. E. un escudo que llevará al brazo izquierdo con las armas de S. M. y el lema de: *Señaló su fidelidad y amor al rey el día 5 de noviembre de 1815.*

NUMERO 70.—ORDEN Á LAS JURISDICIONES UNIDAS SE FORME LA CAUSA DE MORELOS Y MORALES EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS.—21 de Noviembre.

Aunque el Rebelde Morelos Cura que fué de Caraquaro y principal Cabezilla de rebelion de este Reyno hecho prisionero en la accion del día 5 en los terminos que acredita la adjunta gazeta, no necesita por sus notorios crímenes y atrocidades constantes en los papeles publicos, mas que la notoriedad misma de sus delitos y el hecho de haber sido cogido con las Armas en la mano, para sufrir por la Jurisdiccion Militar la pena Capital á que es acreedor; sin embargo en consideracion á su caracter Sacerdotal y á que en esta Capital donde debe verificarse la sentencia hay todos los medios necesarios para que puedan practicarse en su persona las formalidades que prescriben los Canones, he determinado ponerlo como lo hago á disposicion de la jurisdiccion Vnida, afin de que procediendo á la formacion de sumaria y degradacion de Acuerdo con el Ilmo. Sr. Arzobispo electo, á quien pasó el Oficio consiguiente, pueda executarse despues la sentencia.

Avisolo á V. S. S. para su inteligencia y cumplimiento, esperando que concluirán la referida sumaria y degradacion en el preciso termino de tres dias por interesarse en ello el servicio del Rey y seguridad publica; dandome V. S. S. cuenta con las diligencias para proceder en seguida á la execucion, y sirviendoles de gobierno que el Mencionado Morelos estará á su disposicion (en la Real Carcel de la Inquisicion

á donde he resuelto se traslade en vnion de otro Eclesiastico llamado Morales que con el titulo de Capellan Mayor del Congreso Americano fue cogido en la misma accion desde el momento en que llegue, que cuidaré de avisar á V. S. S.

En quanto al Clerigo Morales estando incurso en los mismos delitos que Morelos y siendo acreedor á igual pena, procederán V. S. S. al propio tiempo á su sumaria y degradacion para que se verifique su sentencia en vnion del primero.

Dios guarde á V. S. S. muchos años. Mexico 21 de Noviembre de 1815.—*Calleja.*—A la Jurisdiccion Vnida, compuesta de los Sres. Auditor D. Miguel Bataller y Dr. D. Felix Flores Ala Torre.

NUMERO 71.—A LA JURISDICCIÓN UNIDA, QUE LOS REOS SE ENCUENTRAN EN LA CÁRCEL DE LA INQUISICIÓN.—22 de Noviembre.

Desde anoche se hallan en las Carceles de la Inquisicion los Reos Morelos y Morales de que hablé á V. S. S. en mi oficio de ayer, lo que les participo para su gobierno.

Dios guarde á V. S. S. muchos años. Mexico 22 de Noviembre de 1815.—*Calleja.*—A la Jurisdiccion Vnida.

NUMERO 72.—AUTO CABEZA DEL PROCESO.—22 de Noviembre.

México Noviembre 22 de 1815.—Procedase desde luego á las diligencias acordadas, como previene S. E. en Oficio de ayer á que se refiere el presente recibido hoy á las once de la mañana. Lo proveyeron los Sres. D. Miguel Bataller Oydor Sub-Decano y Auditor de Guerra, y Dr. D. Felix Flores Alatorre Provisor y diputado Eclesiastico.

Y lo firmaron S. S. S. S.—*M. Bataller.*—*Flores.*

NUMERO 73.—DECLARACION DE MORELOS.—22 de Noviembre.

En la ciudad de Mexico á veinte y dos de Noviembre de mil ochocientos quince.—Los Señores D. Miguel de Bataller Oydor Sub-Decano de esta Real Audiencia y Auditor de Guerra, y el Dr. D. José Felix Flores Alator-

re diputado Eclesiastico, inmediatamente que recibieron el presedente superior Oficio, siendo las onze de la mañana, se condujeron á la Inquisicion; y haciendo comparecer ante si en la Sala de declaraciones, al Presvitero D. José Maria Morelos, le recibieron juramento que hizo como sacerdote, y baxo del qual ofreció decir verdad: en su virtud Sus Señorías le hicieron las preguntas siguientes.

*Generales.*

Preguntado por su propio nombre, origen edad y demas generales: que se llama como vá expresado, originario de Valladolid, Español, de sinquenta años dos meses, cura que fue de Caraquaro del mismo Obispado de Valladolid.

*Causa de su prision.*

Preguntado si save que está preso, la causa, ó si la presume dixo: que save que está preso, y que entiende que el motivo de su prision es el haber andado con armas en la revolucion con el fin de la independenciam; y que lo prendió la Divicion del comandante Concha en Temalaca el dia cinco del corriente.

*Que se batió con las tropas de España.*

Preguntado si quando le prendieron hizo resistencia á las Tropas del Rey, y se batió con ellas dixo: que si pero creyendo que eran Tropas de España, y no del Rey.

*Que se ignora haya vuelto el rey.*

Preguntado por que creyó que no eran Tropas del Rey dixo: que por que entre los insurgentes no se save de cierto que haya vuelto el Rey.

*Que circulan entre los independientes las Gacetas de México, pero que no se les da crédito.*

Preguntado si entre los insurgentes no corren las Gasetas del Gobierno de Mexico relativas á las de Madrid en que consta la venida á España del Rey Nuestro Señor, y su feliz restitucion al Trono dixo: que si corren las Gazetas de Mexico, pero no se les ha dado crédito acerca de esto.

*Que remitió al congreso, la proclama del Ministerio Universal pero que no se le dió crédito.*

Preguntado si no llegó á sus manos, ó tubo á lo menos noticia de la Proclama del Exmo. Sr. Ministro Vniversal de Indias, en que con-

vidaba á los reveldes con la Paz, ofreciendoles el perdon, y manifestando que con el venturoso advenimiento de Su Magestad, habia cesado todo el motivo de la discordia dixo: que si esta Proclama es vn papel que le dirigió el dia 12 de octubre del año proximo pasado el Comandante Andrade, en que en substancia venia á decirse lo mismo, exepcto el perdon, que no se acuerda si lo decia ó no, la recibió en efecto, y la mandó á la Junta, ó Congreso nacional, en que, vnos no le dieron credito, y otros dixerón, que aunque hubiese vuelto al Trono el Rey Nuestro Señor, no debia reconocerse, por que era mandado por Napoleon.

*Que nada cree de la vuelta del rey.*

Preguntado de que voto fué el declarante dixo: que suspendió, quiere decir que nada creyó por entonces, ni cree ahora tampoco.

*Que no cree en las demostraciones públicas.*

Preguntado si no cre en las demostraciones que con este motivo han echo todos los Pueblos de esta Nueva España, y el Solemne reconocimiento de los Ayuntamientos en donde quiera que los hay dixo: que como algunas veces se han hecho demostraciones por motivos plausibles, que despues han salido falsos no las creé.

*Que varios dudan la vuelta del Rey.*

Preguntado si entre los reveldes conoce alguno que dude de la venida del Rey nuestro Señor, y se lo haya manifestado asi dixo: Que el Padre Torres, el Comandante Rosas, y otros de que no se acuerda.

*Que reclamó el que le hubieran expedido despacho de Teniente general á nombre de Fernando 7º, porque se peleaba por la independenciam.*

Preguntado si en el tiempo del sitio de Quautla recibió una carta de Rayon en que le decia que los reveldes obraban en nombre de Fernando Septimo, aparentando que defendian su causa para alucinar al Pueblo que estaba por él, pero por lo demas, Fernando Septimo era un ente de razon, y en el fondo solo se trataba de establecer la independenciam dixo: Que si la recibió, y que el motivo que tubo Rayon para decirle esto fue el de que el declarante recibió por aquel tiempo despacho de Teniente general que le expidió la Junta á nombre del Sr. D. Fernando Septimo, y extrañando que se le hubie-